



VERACRUZ

----- CÉDULA -----

SIENDO LAS 22:15 VEINTIDOS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE PROCEDE A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EL ACUERDO DE **IMPROCEDENCIA CEPE/VER/281/2025** CORRESPONDIENTES AL REGISTRO PARA LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE ÁNGEL R. CABADA.-----

-----  
-----  
**MARIA LUISA HERNÁNDEZ RIZO**, Secretaria Ejecutiva. -----

----- DOY FE -----